



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PERFIL DE PUESTOS

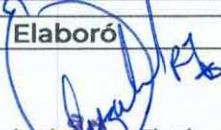
Nombre del Puesto	Dirección del Programa de Licenciatura en Médico Cirujano.
Objetivo del Puesto	
<p>Establecer acciones para proporcionar a las alumnas y alumnos del programa educativo una educación de calidad de acuerdo con el Modelo Educativo Basado en Competencias, formándolos como médico cirujano, para ofrecer servicios de medicina general de alta calidad, capaz de atender integralmente, tanto desde el punto de vista individual, familiar o comunitario las necesidades de promoción, prevención, recuperación y/o rehabilitación de la salud, con énfasis en la clínica y a través de una relación médico-paciente de la que se derivan acciones fundadas en el conocimiento científico de los fenómenos biológicos y psicológicos, la ética y el humanismo.</p>	

Relaciones Jerárquicas	
Puesto al que le reporta	Secretaría Académica.
Puestos que le reportan	Profesor Investigador Titular. Profesor Investigador Asociado. Técnico Titular. Técnico Asociado. Profesor por Asignatura.

Funciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Planear, Gestionar y Supervisar las actividades del Programa Educativo. • Dirigir y Controlar el Proceso de Programación del Programa Escolar. • Participar en la selección del personal docente del Programa Educativo. • Determinar los requerimientos de recursos humanos, materiales y de infraestructura que requiera el Programa Educativo para su consideración en el Programa Operativo Anual. • Formular, Implementar y Evaluar el Programa de Desarrollo del Programa Educativo. • Designar funciones académico-administrativo al personal docente y administrativo a su cargo. • Detectar necesidades de capacitación del personal docente. • Dirigir las actividades propias de las acreditaciones y evaluaciones pertinentes del Programa Educativo. • Participar activamente en órganos colegiados internos. 	

Requerimientos del Puesto	
Escolaridad Mínima	Maestría o Grado Superior (Titulado)
Profesión	Medicina o afín.
Años de experiencia	Cinco años en el área y dos años como docente
Conocimiento experiencia requerida	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia docente de dos años. • Diseño curricular. • Modelo Educativo. • Marcos de referencia de evaluación y acreditación de programas educativos. • Perfil de la planta docente.

Fecha de actualización	Septiembre 2023
-------------------------------	-----------------

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Ing. Elizabeth Mejías Tinajer Jefa de Departamento de Recursos Humanos 	 Mtro. Miguel Meneses Godínez Encargado de la Secretaría Administrativa	 Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez Rector

Carr. Pachuca - Cd. Sahagún Km 20, Ex - Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, C.P. 43830

www.upp.edu.mx

771 547 75 10